

Términos y condiciones:
“Menu priceless 2026” – Chile

En Santiago, a 2 de marzo de 2026, Mastercard International Incorporated, domiciliada en 2000, Purchase Street, Purchase, NY, Estados Unidos, con su Oficina de Representación en Chile, domiciliada en Asturias N° 350, piso 10, Las Condes, Santiago, en adelante “Mastercard”, viene en establecer las siguientes Bases (en adelante las “Bases”):

PRIMERO: A quiénes se dirige la Experiencia

Mastercard, en el marco del desarrollo de su Programa Priceless.com (en adelante indistintamente el “Programa” o “Priceless”), ofrecerá en su Plataforma www.priceless.com (en adelante la “Plataforma”), ofrecer a todos los Tarjetahabientes Mastercard (en adelante cada uno un “Usuario” y conjuntamente los “Usuarios”), la experiencia “Menú Priceless” (en adelante la “Experiencia”), conforme a las condiciones y límites que se establecen en las presentes Bases.

SEGUNDO: Vigencia de la Experiencia

El período de vigencia durante el cual los Tarjetahabientes pueden acceder a la Experiencia “Menú Priceless”, es desde el 1 de mayo del 2024 al 31 de diciembre de 2026.

Sin perjuicio de lo anterior, Mastercard podrá modificar los plazos de vigencia, de acuerdo a lo establecido en la cláusula sexta.

TERCERO: Usuarios

Podrán acceder a la Experiencia, los Usuarios individualizados en la cláusula primera que accedan al contenido que se encontrará disponible en la Plataforma. Mastercard se reserva la facultad de no hacer efectiva la Experiencia a un Usuario si, a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción a las disposiciones contenidas en estas Bases.

CUARTO: Descripción de la Experiencia

El objetivo de la Experiencia consiste en poder acceder a un menú degustación de los mejores platos de los restaurantes Demencia, Tanaka (La Dehesa y Vitacura), Capogrossi, Adobe, El Asador Patagónico, La Isla y Senzo.

Esta experiencia contempla lo siguiente:

Podrás disfrutar de menús degustación de los mejores platos de Demencia, Tanaka (La Dehesa y Vitacura) y Capogrossi del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2026 durante los horarios de funcionamiento de cada restaurante. También de Adobe, El Asador Patagónico, La Isla y Senzo del 1 de mayo de 2025 al 31 de marzo de 2026, durante los horarios de funcionamiento de cada restaurante.

Para poder vivir la experiencia, se debe solicitar este menú en uno de los establecimientos antes mencionados y pagar la cuenta del restaurante con su tarjeta Mastercard.

La Experiencia exige como requisito para su realización ser titular de la tarjeta Mastercard y estar inscrito en Priceless.com.

QUINTO: Responsabilidad

El Usuario asume exclusivamente la responsabilidad de su participación en la Experiencia descrita en estas Bases. En este sentido, Mastercard no será responsable por ningún daño, muerte, accidente, lesiones o perjuicios personales, corporales o patrimoniales que pueda sufrir el Usuario o los participantes de la Experiencia, todo lo cual será de su exclusiva y excluyente responsabilidad y riesgo, declarando aceptar esta disposición de manera irrevocable.

Mastercard no asume responsabilidad alguna, sea civil, criminal o de cualquier índole, por la ocurrencia de accidentes debidos a cualquier tipo de conducta impropia por parte del Usuario, en su participación en la Experiencia.

La participación en la Experiencia libera de toda responsabilidad a Mastercard e implica la aceptación por parte del Usuario de los riesgos que ésta pueda involucrar.

Mastercard no será responsable de forma alguna en caso de que, por razones inimputables a ellos, el Usuario no pueda hacer efectiva su participación en la Experiencia.

Mastercard sólo pone la Experiencia a disposición de los Usuarios y no tiene injerencia alguna en el otorgamiento, venta o prestación de los productos o servicios que formen parte del Programa Priceless Santiago y de la presente Experiencia. En tal sentido, el prestador de la Experiencia es el responsable de otorgar los servicios ofrecidos.

Es total responsabilidad del Usuario y sus acompañantes, cualquier perjuicio derivado de alergias o condiciones de salud que padecieran.

SEXTO: Interpretación y Modificación de las Bases

Mastercard se reserva el derecho de suspender, retirar o cancelar anticipadamente y sin responsabilidad alguna, el beneficio regulado en este documento, ya sea por razones técnicas; comerciales; cierre de stock, producto o servicio; necesidades operacionales ocasionadas por caso fortuito, fuerza mayor; o por cualquier hecho no imputable a Mastercard que haga imposible, dificulte o altere la normal ejecución del beneficio, sin que ello genere responsabilidad de ninguna especie para Mastercard. Asimismo, se reserva el derecho de modificar las Bases cuantas veces sea necesario, ya sea a objeto de clarificar, ampliar o restringir los términos y condiciones en ellas contenidas o con el objeto de perfeccionar sus términos y condiciones, dando el debido conocimiento al público en general por los mismos medios que se comunica y publicita las presentes Bases. Desde ya, Mastercard se reserva asimismo la facultad de extender el plazo del beneficio y, por ende, de estas Bases, de lo cual informará oportunamente a través de su sitio Web: www.priceless.com y www.mastercard.cl

SÉPTIMO: Uso de Datos Personales

Los Usuarios autorizan el tratamiento, incluyendo sin limitar, uso y almacenamiento de los datos personales al aceptar las presentes Bases, para el solo efecto del desarrollo de la Experiencia.

Para cualquier duda relacionada en relación al tratamiento de datos personales por parte de Mastercard por favor consulte el siguiente Aviso de Privacidad <https://www.mastercard.cl/es-cl.html> Estas bases se encuentran a disposición del público en general en la página web www.priceless.com